

DOCUMENTOS WARIOS



DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION Venta y Renta de Maquinaria Pesada



Naucalpan de Juárez Estado de México, a 17 de Abril de 2013.

A quien corresponda.

Me refiero a el Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la adjudicación del contrato de Obra Pública con base a precios unitarios, tiempo determinado para la realización de los trabajos consistentes en: REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL, CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. Y en particular a LA JUNTA DE ACLARACIONES, ACREDITO LA REPRESENTACION PARA ESTA EMPRESA al Arq. Fernando Quiterio Hernandez para asistir a la junta agendada para el dia 17 de abril de 2013 a las 17:30 hrs.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO GUTIERREZ RENTERIA APODERADO LEGAL

GAMA MATERIALES S.A. DE C.V.





H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Acta de la Junta de Aclaraciones

17 de abril de 2013, a las 17:30 horas.

Procedimiento: Licitación Pública Nacional No. RMP/2013/005/LP-05

Obra denominada: "REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL"

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 17 horas con 30 minutos del diecisiete de abril de dos mil trece, se reunieron los representantes cuyos nombres y cargos aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de sustanciar la Junta de Aclaraciones, como se procede.

En cumplimiento a los artículos 30 fracción V, 31 párrafo segundo, 33 fracción VI, inciso b) y 42 del Reglamento del Libro Decimosegundo del Código Administrativo del Estado de México, se levanta la presente Acta, cuyo objetivo consiste en que los interesados manifiesten sus dudas y planteen sus requerimientos de información, haciendo constar los hechos acontecidos en este acto.

El convocante dará respuesta puntual y precisa en el momento o por escrito hasta dos días hábiles antes de la fecha programada para el acto de presentación y apertura de propuestas, asimismo se hace de conocimiento de los licitantes que cuando las características, complejidad y magnitud de los trabajos lo justifiquen, el convocante podrá efectuar otras juntas de aclaraciones respetando el plazo previo a la presentación de propuestas, debiendo comunicar a los interesados en cada junta, la fecha de la subsecuente.

A continuación, se hace de conocimiento de los licitantes que la presente sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y acreditación de asistentes, quienes se identificarán y mostrarán, en su caso, copia del recibo de la compra de las bases de licitación;
- II. Apertura de la sesión de aclaraciones;
- III. Planteamiento de dudas por los interesados y respuestas del convocante;
- IV. En su caso, planteamientos de ajustes a las bases, a sus anexos y a los términos de contratación, a los que el convocante dará respuesta; y
- V. Clausura.

Preside el Ingeniero Mario Alejandro Peniche Reyes, en su carácter de servidor público designado para desarrollar el presente Procedimiento de Licitación, adscrito a la Dirección General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Naucalpan de













H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

Juárez, México, quien declara la apertura oficial de la Junta de Aclaraciones con la presencia de los asistentes que firman al calce y margen del presente documento, para su debida constancia legal, como a continuación se indica:

I. Presentación y acreditación de asistentes, quienes se identificarán y mostrarán, en su caso, copia del recibo de la compra de las bases de licitación;

Se hace constar que los licitantes se acre 0000072458888,	editan mediante credencial de elector folios
GAMA MATERIALES S.A. DE C.V. Fernando Quiterio Hernandez.	Decumento de identificación y firma Credencial para votar IFE
	Documento de identificaci <mark>ón y firma</mark>
	Decumențo de Identificación y firma

II. Apertura de la sesión de aclaraciones;

El convocante aclara que:

- 1.- En términos del artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, para la presente obra se otorgara un anticipo igual al 35% de la propuesta del Licitante a quien se asigne el contrato
- 2.- Las fianzas de Cumplimiento y Vicios Ocultos en el caso del Licitante ganador, solicitarlas a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez Estado de México.
- 6.- El acto de presentación y apertura de propuestas será el miércoles 24 de abril de 2013 a las 17:30 hrs, en el lugar indicado en las Bases de Licitación.

III. Planteamiento de dudas por los interesados y respuestas del convocante;

A continuación, se procede a solicitarle a los licitantes, hagan formal entrega de su sobre de preguntas, de conformidad con las Bases de Licitación RMP/2013/005/LP-05, por lo que el representante de la empresa GAMA MATERIALES S.A. DE C.V., procede a entregar el mismo, en consecuencia se leen en el orden de entrega siguiente:











H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

Entrega oficio la empresa licitante mediante el cual hace constar que no tiene preguntas en relación a la visita de obra y tampoco tiene dudas en relación a las bases de Licitación pública Nacional adquiridas.

IV. En su caso, planteamientos de ajustes a las bases, a sus anexos y a los términos de contratación, a los que el convocante dará respuesta;

Se hace constar que el licitante no hace manifestacion a las bases y a sus anexos.

V. Clausura.

Leída que fue la presente Acta y explicado su contenido y alcance, y no habiendo más hechos que constar se da por concluida, siendo las 17 horas con 45 minutos del diecisiete de abril de dos mil trece, levantándose en original y cuatro tantos de los cuales se entregó uno legible y foliado a los comparecientes, quienes firman de conformidad; asimismo por el recibo del referido tanto, después de firmar al final y calce de dicha acta los que en ella intervinieron para que surta todos los efectos legales a que haya lugar.













H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

Firme, tal como aparece en Nombres su credencial de elector o documento de identificación Rúbrica TERNANDO QUITERIO HDET SUPERINTENDENTE DE OBRA GAMA MATERIALES LOQUE HIDALGO RIVERA LEFE DEPTO DE ARBUITECTURA Y ESTUDIOS PRELIMINARES Alesandro Escobar Contreras Lefe de Departamento de Oblos Viales JESUS CAUE MATER Sopeavison DE OBM y Mesimone. DEPARTAMENTO DE OBATS VINCES. SUBDINECCION DE CONSTRUCCION POR LA CONTRACTION INTERNA MUNICIPAL JOSE ANDRES PLOS REYES (APOYO) (OBRS PER VEHICULAR SV. PRINCIPAL) Rodolfo Castillo Cami Concurso



H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Lista de asistencia a la Junta de Aclaraciones

17 de abril de 2013, a las 17:30 horas.

Procedimiento:	Licitación Públic	a Nacional	No. RMP/2	013/005/LP-05		
Obra denominada:	"REHABILITACI PRINCIPAL"	ON DEL	PUENTE	VEHICULAR	EN	AVENIDA
Nombres	5	en su elector o	al como a credenci o docume ntificació	al de ento de	Rú	brica
FEDURADO QUAS SUPERNIZADON	TE DECISE PT	(``	V		
GAUS MATERIAGE			1100	+	1	1
JOSUE HIDALGO EIVER JEFE DOTO DE ARBUTECO		1 Alm a)	4	
Alexandro Escobar Lefe de Departamento de Lesus Couz Mazeo	Contreras	1	Jul.		8	
OPERVISOR DE OBAR. SUBD BARS VIACES.		The state of the s	9	0.0	All I	•
SOE TH CONTRATORIS PIES PIE	ENTERNA ME S REYES (AT	Micipal 640)	O Dee		0	De S
Rodolfo Casti Concurs	llo Canil	4	foil			
		agus anns an aith an tarlan aird agustainn de ainm an an an ann an ann an an an an an an a			_	

"Tu Gobierno Ciudadano con Sentido Humano"



DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION Venta y Renta de Maquinaria Pesada



Naucalpan de Juárez Estado de México, a 17 de Abril de 2013.

A quien corresponda.

Me refiero a el Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la adjudicación del contrato de Obra Pública con base a precios unitarios, tiempo determinado para la realización de los trabajos consistentes en: REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL, CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. Y en particular a LA VISITA DEL LUGAR DE LOS TRABAJOS, ACREDITO LA REPRESENTACION PARA ESTA EMPRESA al Arq. Fernando Quiterio Hernandez para realizar la visita de obra agendada para el dia 17 de abril de 2013 a las 12:30 hrs.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO GUTIERREZ RENTERIA

APODERADO LEGAL

GAMA MATERIALES S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Acta circunstanciada de la visita a la zona de los trabajos

17 de abril de 2013, a las 12:30 horas.

Procedimiento:	Licitación Pública Nacional No. RMP/2013/005/LP-05						
Obra denominada:	REHABILITACION PRINCIPAL"	DEL	PUENTE	VEHICULAR	EN	AVENIDA	

En cumplimiento al artículo 41 del Reglamento del Libro Decimosegundo del Código Administrativo del Estado de México, se levanta al presente Acta Circunstanciada de Visita a la zona de los trabajos, con carácter de asistencia obligatoria para los participantes del presente proceso licitatorio, cuyo objetivo reside en que los interesados conozcan las condiciones en que se encuentra; el acceso; los servicios de que dispone; las características físicas y ambientales; y en general los aspectos relevantes para la formulación de su propuesta.

A continuación, se les da uso de la voz a los asistentes para el efecto de que manifiesten sus comentarios, y que pudieran ser materia de la posterior Junta de Aclaraciones:

No se manifestaron comentarios





H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

Nombres	Firme, tal como aparece en su credencial de elector o documento de identificación	Rúbrica
FERMANDO QUITARO HATE COMMA MATERIANES SIN DEC	their -	acceptable.
JOSUE AIDALGO RIVERA JEHE DATO DEGUHERICED Y ESTUDIOS REFLIMINARIOS		
Algandro Escobal Contreros Jefe de Departamento de Construcción	Sand	8
Jenny Dejanira Morales Hilario Representante de Contralorie Internes Monicipal	5	Salt:
HORA DE CONCLUSIÓN DEL ACTO:	13:15	

A T E N T A M E N T E "Tu Gobierno Ciudadano con Sentido Humano"

Se extiende la presente,	para todos los efectos	legales y administrativos	a que haya
lugar			



Procedimiento:

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Lista de asistencia para la visita a la zona de los trabajos

Ligitación Dública Nacional No. DMD/2012/005/LD 05

elector o documento de

identificación

17 de abril de 2013, a las 12:30 horas.

Obra denominada:	"REHABILITACION PRINCIPAL"	DEL	PUENTE	VEHICULAR	EN	AVENIDA
	Fire	me. ta	al como a	parece		- 182 - 183 - 183 - 183 - 1831

FERNAUSO ONTER HISEZ SOPTEMINISTENTE GOIND WATER DUES SA.

JOSUE HIDAGO PIVERA
JETE DOTO ARRUITEGURA YESTUROS

Alejandra Estabar Contreras Jele de Departamente Constinencian. Rúbrica

"Tu Gobierno Ciudadano con Sentido Humano"



H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, EDO. DE MÉXICO Dirección General de Obras Públicas Subdirección de Planeación y Control

"2013. Año del Bicentenario de los Sentímientos de la Nación"

Constancia de asistencia a la zona de los trabajos

17 de abril de 2013, a las 12/9/horas.

Procedimiento:	Licitación Pública Nacional No. RMP/2013/005/LP-05
Fundamento Legal:	Artículos 12.25 fracción VII del Libro Decimosegundo del Código Administrativo del Estado de México, en relación con los diversos 30 fracción IV, 31 párrafo segundo, 33 fracción VI inciso c) y 41 de su Reglamento.

medio de la presente, hago constar que la persona jurídica TERNAUDO QUITERO H. CAMA MATERIACES visitó el sitio donde se realizará la obra de la Licitación Pública Nacional RMP/2013/005/LP-05, relativo a "REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL".

Así las cosas, la empresa deberá considerar el área en que deberá ejecutar la obra, cualquier posible contingencia en su realización; así como especificaciones y documentos relativos que se requieren, para valorizar el grado de dificultad, condiciones climatológicas locales o cualquier otra consideración que pudiera afectar la ejecución de la obra, en la inteligencia, que cualquier desconocimiento de las condiciones anteriores, en ningún caso servirá para anteponer inconformidad o reclamo alguno en cuanto a los procedimientos de la licitación, aducir justificación por incumplimiento del contrato o solicitar bonificaciones a precios unitarios considerados en la proposición.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE "Tu Gobierno Ciudadano con Sentido Humano"

> ING. RENÉ REYES CANSECO SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

RECIBI CONSTANCIA DE ASISTENCIA
ORIGINAL
GAMA MATERIALES SA DE C.U. [A]
FERMADO OUTERIO HDEZ
SIPERINTENDENTE DE OBRA 17-ABRIL-7013



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE QUITERIO EDAD SEXO |
HERNANDEZ SEXO |
FERNANDO DOMICILIO C 35 32 |
COL EL SOL 57200 |
NEZAHUALCOYOTL MEX. |
FOLIO 0000072458888 AÑO DE REGISTRO 1993 02 |
CLAVE DE ELECTOR QTHRFR7105280914700 |
SEVANO 15 DISTRITO

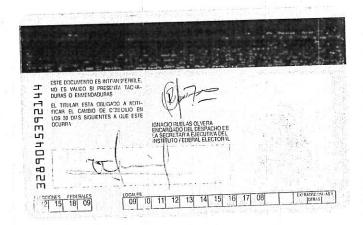
ESTADO 15 DISTRITO

министрю 060

LOCALIDAD 0001 SECCION 3289

EDAD 36 SEXO H





"2013. Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua" Dirección General de Obras Públicas

"Naucalpan

Fecha: 13 de Mayo del 2013 2 2 No. de Oficio: DGOP/130513/0781 Asunto: Solicitud de COCICOVI

LIC.DAVID CASTELLON ORTEGA CONTRALOR INTERNO PRESENTE.

Por medio del presente, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo me permito solicitarle de la manera más atenta, se realice la conformación del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI), referente a la Obra: REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL, CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ, correspondiente al No. de identificación: RMP/2013/005/LP-05

Se anexan los siguientes documentos:

- Acuerdo de Cabildo
- Catalogo de Conceptos
- Ficha Técnica

Asimismo, agradeceré que una vez integrado el Comité en cita, me remita las actas correspondientes al fin de integrarlas al expediente único de obra.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

15 MAY 2013

CONTRALORIA INTERNA
VENTANILLA ÚNICA DE
RECEPCIÓN DE
RECE

Cp. C. Wario Alejandro Peniche Reyes - Subdirector de Planeación y Control Expediente/Minutario
\$BJ/MAPR/VRN/phs*

ol H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez

Av Juárez No 3, Col Naucalpan Centro,

Naucalpan de Juárez, Edo de México, CP 53050

Tel 5371 8300/5371 8400 exts. 1524 1515 1401 v 1502

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ



Gobierno del Estado de México Secretaria de Finanzas, Planeación y Administración Subsecretaria de Planeación y Presupuesto Dirección General de Inversión Pública



FICHA TÉCNICA

	DATOS GENERALES		*		
FONDO	RECURSOS MUNICIPALES PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2013	-	 RMP/20	13/042	2
MUNICIPIO	NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO				
LOCALIDAD	EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL				1.0
NOMBRE DE ACCIÓN U OBRA	REHABILITACIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL	*			
UBICACIÓN	ENTRE CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL				
					5.

MODALIDAD DE EJECUCIÓN					TIPO DE OBRA	
POR CONTRATO	•	POR ADMINISTRACIÓN	0	NUEVA	EN PROCESO	

JUSTIFICACIÓN DE LA OBRA

EL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2013, CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, EN CUMPLIMIENTO CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE, EN EL CUAL SE PREVÉ DE DOTAR DE UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA VIAL. PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NAUCALPENSES, MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE SUS VIALIDADES, LO QUE PERMITIRÁN UNA MAYOR FLUIDEZ A LOS TRANSEÚNTES

OBJETIVO

REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADECUADAS, QUE GARANTICEN LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS USUARIOS QUE TRANSITAN POR EL SITIO. ADEMÁS DE CONTRIBUIR EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES CON VÍAS DE COMUNICACIÓN FUNCIONALES.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

SE REALIZARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO DE 17 CM DE ESPESOR, CON UN REVENDIMIENTO DE 10CM, ASÍ COMO GUARNICIONES DE 15 X 20 X 40 CM DE CONCRETO PREMEZCLADO f°=200KG/CM2, ADEMÁS DE BANQUETAS DE 10 CM DE ESPESOR EN DONDE LO MARQUE EL PROYECTO, ADEMAS DE LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN A BASE DE PIEDRA BRAZA, ASÍ COMO BARANDAL SEGÚN PROYECTO, FABRICADO CON POSTES A BASE DE TUBO DE ACERO.

PRESUPUESTO A EJERCER EN EL AÑO

 APORTACIÓN FEDERAL
 \$ 0.00

 APORTACIÓN ESTATAL
 \$ 0.00

 APORTACIÓN MUNICIPAL
 \$ 4,860,000.00

 APORTACIÓN BENEFICIARIOS
 \$ 0.00

 TOTAL
 \$ 4,860,000.00

VI

COSTO DE LA	OBRA O	ACCIÓN
IMPORTE TOTAL	\$	4,860,000.00
IMPORTE EJERCIDO		8.8
ANTERIORMENTE	\$	0.00
8		8

OBRA	VAL	IDADA	POR	

COPACI().

METAS PARA	EL EJERCICIO

UNIDAD DE MEDIDA M2
CANTIDAD (obra o acción) PUENTE
UNIDAD DE MEDIDA HABITANTES
CANTIDAD (población beneficiada) 15,000

<i>P</i>	VANCES	
	FISICO%	FINANCIERO%
ANTERIOR AL PRESENTE	0.00%	0.00%
CON ESTOS RECURSOS	100.00%	100.00%
FECHA DE INICIO 02/05/2013	_ FECHA TERMINO	29/06/2013

CODEMUN() CABILDO(X)

		No. de folio: 0001	
Clave de la	obra	Fecha	
RMP/2013	10:42	03-07.20	213
	PROGRA	A M A	
OBRA COMUNITARIA	(RMP) RECU MUNICIPALES	JRSOS OTROS RECURSO	
	\times		

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

contraloría ejecutora habitantes Ayuntamier subsecuent Política del H de la Ley Interior de legales apli Dependence	In de nto ce se Core la Core l	horas del AUENTO A terna Municipa CSUS C PO este lugar, co llevará a cabo, e denominará ado Libre y Sobre gánica Municipa ontraloría Inter les a la present ejecutoria, infor	día O PRIVI PRIVI Al TOS 2 (YA) n el prop así como (COCICOV erano de N al; así com na Munici tte. Acto s man a los	del mes de la mes de la conformación la conformación la cual encue México; 110, 111 o los artículos 8 pal de Naucalpar seguido, los representantes es vecinos presentantes de la conformación	e	omunida ité Ciud undamen 3 A, 113 y VI; 37 z, México es del M a obra o	ad so adan nto e B, 11 fraco o, y d unici	Ilpan de Juárez, Estado de México, del año dos mil 1 en en el action de la constitución 3 C, 113 D, 113 E, 113 F, 113 G y 113 ción I, II, III y IV y 39 del Reglamento emás ordenamientos y disposiciones pio de Naucalpan de Juárez, y/o la ón programada en beneficio de los		
CNA	U	ENIDA P	VIN C	ZPAL		-				
cual la Dep	end	entra ubicada e encia ejecutora	será:	IN FOCTO	J GLEV	TETTA	2 S	PRADA UNTUERSAL de la 1 É O BRAS PUBLICAS.		
Bajo la mod	dalid	dad de ejecució	n por:	СО	NTRATO	X		ADMNISTRACIÓN		
Dicha obra	Dicha obra se encuentra comprendida dentro del Programa:									
AS [Asistencia Social				DVP		Distribuidores viales y puentes		
мѕвсн [Modernización de la superficie de rodamiento a bas concreto hidráulico				EC		Educación, cultura, deporte , esparcimiento		
MC [Muros de conte	nción			SB		Saneamiento de barrancas		
IU [Imagen Urbana		AND STATE OF THE S		DL		Drenaje y letrinas		
CE [Centros Educati	vos		***************************************	IS		Infraestructura básica de salud		
ID [Infraestructura	Básica Educ	cativa	ner (upresen moner) books a abbasis	OTRO				
Los Recurso	os q	ue se aplicarán	a la obra d	corresponden al:		L.,	lan ann			
(01)		A. P. M.	Pr Pr	ograma de audien	cia pública	municipal				
(02) OE	3RA	COMUNITARIA		ograma de Obra C						
		APOR	TACIOI	NES						
Municipal			541	860.00	0-00					
Recursos de	Ber	neficiarios	\$							
TOTAL			s 4.	860-000.0	00					
						*				

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras

No. de folio: 0001



Y con el propósito de contribuir al mejoramiento en la vigilancia y control preventivo de la aplicación de los recursos y del desempeño de los servidores públicos encargados de la operación de la obra o acción mencionada, enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el COCICOVI correspondiente, el cual estará integrado por ciudadanos beneficiarios, los cuales ocuparán los cargos de Contralores Sociales, teniendo un carácter honorífico; su elección será democrática, con pleno goce de los derechos y garantías individuales que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos les concede y preferentemente que sepan leer y escribir. Por igual, no deben ser dirigentes de organizaciones políticas o servidores públicos de cualquier ámbito de gobierno, aun cuando sean parte del grupo de vecinos beneficiados.

El funcionamiento del COCICOVI se sujetará a lo dispuesto en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI) es un órgano auxiliar del Sistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública responsable de supervisar, vigilar y evaluar de manera preventiva la ejecución de obras y acciones que realiza el Municipio de Naucalpan de Juárez; contribuyendo a evitar los posibles actos de corrupción en la actuación de los servidores públicos encargados de su operación.

SEGUNDA. Las entidades administrativas que ejecuten éstos y los servidores públicos adscritos a ellas, estarán obligados a proporcionar a los Contralores Sociales la información y facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento de sus funciones, atendiéndolos con prontitud y diligencia.

TERCERA. Para el cumplimiento de su objetivo, el COCICOVI desarrollará las funciones genéricas siguientes:

- Vigilar que la obra pública se realice de acuerdo al expediente técnico y dentro de la normatividad correspondiente.
- II. Realizar las visitas de inspección y llevar el registro de sus resultados en su bitácora de supervisión de obra.
- III. Verificar que la calidad con que se realiza la obra, sea la planteada en el expediente técnico.
- IV. Hacer del conocimiento de la Contraloría Interna Municipal, las irregularidades que observen durante el desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de parte de la ciudadanía, con motivo de la obra objeto de supervisión.
- V. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de la obra.
- VI. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.
- VII. Promover el buen uso de la obra ante los vecinos beneficiarios y su mantenimiento ante las autoridades municipales.
- VIII. Coadyuvar con la Contraloría Municipal en la vigilancia de las obligaciones de proveedores y contratistas relacionados con la obra o acción.
- IX. Verificar que todos los cambios de conceptos, ampliaciones o reducciones de metas, o cualquier modificación al expediente técnico, sea autorizado por la Dependencia ejecutora.

CUARTA. Las funciones encomendadas al COCICOVI podrán ser desempeñadas por cualquiera de sus miembros de manera individual o conjunta y podrán auxiliarse de asesorías de los otros vecinos beneficiados con la obra, pero la representatividad de la comunidad en los asuntos relacionados con la supervisión de la misma, le corresponderá exclusivamente a ellos.

QUINTA.- Serán funciones de cada uno de los miembros de COCICOVI las siguientes:

Organizar las inspecciones de la obra o acción, convocando a los otros miembros del Comité y solicitar a la
Dependencia Ejecutora el resumen del expediente técnico, registrar en la bitácora de inspección de obra o
acción, las observaciones que detecten en el recorrido a la misma, e integrar un archivo con toda la
documentación generada en la supervisión de la obra e informar periódicamente a los vecinos del avance
de la obra o acción y apoyar a los dos integrantes del Comité en la realización de sus funciones.





• El comité se integrará por tres contralores sociales "A". "B" Y "C", quienes serán vecinos directamente beneficiados que resulten electos democráticamente en asamblea general. Sus cargos serán honoríficos y con igual rango, no habiendo entre ellos preferencia alguna.

SEXTA.- El comité ciudadano de control y vigilancia, se encontrará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra o acción. Para convocar a asambleas, se requiere la solicitud de cuando menos una tercera parte de ellos, o a juicio del Comité, cuando existan puntos importantes que tratar, siendo requisito indispensable dar aviso con 24 horas de anticipación.

SÉPTIMA.-El comité informará periódicamente a los vecinos beneficiados con la obra o acción de los resultados de su trabajo de supervisión, así como de cualquier asunto relacionado con la obra y que se considere de importancia.

OCTAVA.- Previa notificación que haga el órgano ejecutor de la obra o acción, deberá entregar en dicho evento al representante de la Contraloría Interna Municipal, un informe final sobre los acontecimientos de la obra y proporcionar la bitácora de la inspección de la obra.

NOVENA.-El COCICOVI no podrá desempeñar otras funciones, ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente están señaladas en la cláusula tercera de esta Acta Constitutiva.

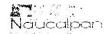
Una vez conocidas las cláusulas correspondientes en asamblea general, se procedió al registro de las personas asistentes a ésta, para, posteriormente, elegir en forma democrática y directa a los miembros del COCICOVI (Contralores Sociales), resultando electas las siguientes personas:

	CONTRALO	R SOCIAL "A"					-
PEREZ LARA	Rosa			111		SI	EXO
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO		NOMBRE (S)	EDAD	FEM	ENINO	MASCULINO
AV PRINCIPAL CALLE	Z.S NÚMERO INT/EXT		CO	1214 110 0 COL	LIT ONIA O F	RACCIONAI	MIENTO
LOCALIDAD	MUNICIPI		-			TELÉFONO	
FIRMA							
CONTRALOR SOCIAL "B"						* .	
MORENO BETANZ APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO	20	TOSE AR	10120 s)	EDA		FEMENING	SEXO O MASKULINO
BUGNA UBSTA CALLE		S 7 D. INT/EXT	BARRIO O COLONIA O FRACCIONAMIENTO				DNAMIENTO
LOCALIDAD		TO CALPAN	536 c.j	63 /	1 S S	TELÉF	
(c)	NUN	MA COSE	nod	Sita	MD	-,	
	- CONTRALO	R SOCIAL "C"		· · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		-	
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERN		NOMBRE (7 C EDA		FEMENING	SEXO MASCULINO
AU PRINCZPAL CALLE	- NO	D. INT/EXT	EL CORDAITO			ð	
LOCALIDAD		AJ CALPAN IUNICIPIO	\$36 c. r	67	22	346 TELÉF	04340 ono
-	FIR	MA					

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL



NO:



No. de folio: 0001

Bajo protesta de decir verdad, los Contralores Sociales firmantes, no son servidores públicos de ningún ámbito de gobierno (federal, estatal o municipal), ni dirigentes de alguna organización política.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia, siendo las 12200 horas del mismo día, mes y año, firmando de conformidad los asistentes para constancia de los hechos asentados.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA DE LA OBRA

Jasús Cauz Mazro NOMBRE	Superison- CARGO	FIRMA
VECINOS QUE ASISTEN A LA ASAMBLEA D VIGILANCIA DE LA OBRA: MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, E	DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ CIUDADANO STADO DE MÉXICO, FECHA:	D DE CONTROL Y
NOMBRE .	The second secon	FIRMA
Perlice Romero Romero		fight
Gloria Valencia Hernand		Elaria Valency
Maria islabel scaver Car		- Bally
Petronila Perez Lara	AV. Principal #17	Russ
Isabel Saujuan Bto	a Alla Principal Has	
GUADALUPE GERXANTEZ LE	PL. CETTADA PRINCIPAL #8	Lost H.S.
allete Holvai Mutios	releva de marodor 132	loss
Lucina Rasuro Pose.	16 1/ 16 13	Pracuiso
anglia logel Mays pez	Andriacipal No 22.	Phylic Aire
whanks Rongel Ht.	AV- principal # ZZ	Payer
Josefa Perez Espinoza	Au Pringer #27	
Maria Eustacia Martinez Mayor	Avernogal#22	
Advisora Morrial Rongel	Ly Principal #27	\mathcal{A}
Brando Borgas Fonzalez	Jogguin Rossini #2	Affra.c.
Faliana González Herrera	Joqquin Rossini #2	Faluloral
Elizabeth Sandoval Lear	Coling Buenovista #69	Elas

CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Naucalpan

No. de folio: 0001

		7 800 9	
• 17	Glafira Rios Pantaleon	Colina Banavista 19	alatira.
18	Mortha Patricia Costellinos Aulis.	Colina Boenavisla 19	10
19	Zindy Sanchez Wernonckz	Robertho shumas M. 30,23	2miSite
20	Marsha Gardalupe Hernandez, toledo	Calle principal # 26. Co.	Madha Gooddye
21	lacqueline Reyes Moveno		
22	Rocio Reyes Moreno	1	R.R.M
23	Alejandra Moreno Herhandez	principal Lti Mzi	Sindra horas
24	Alma Delia León Ganzaliz	Principal 1+2 Hz 1	Almo Delia La Go
- 25	Maria Del Cormen Gonzalez Herrera	Principal Lt2 Hz 1	Macia del C. G. H.
26	Marra Guadalupa Sanchez Elizab	a Colina dal Mirasol #4	MandadspaS-E
27	Victoria Romero Sanchez		
28	Sonia Granica Lyana S.	2ª Guada de Carteras 24:32	136 Vacor
29	Carlos Allz		
30	Ismael Asens Bantian		
31	Rosa Priez Lara	avenida fincipal #25	_ FARS
<u></u>	Arpulfo Rangel Machinez	Augrineina/#22	An
33	Candelario Rangel Floriano		A
34	Horgorita Rivas Piña	Cere de Recinto #3	Margorita River
35	Depandro Hder. Vega	Colina de los Remedie	s of
36		LIO- 14111.	
37			
38			
	ORIGINAL CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	COPIA 1. COCICOVI	The second secon

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras

Dirección General de Obras Públicas



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL

29 de julio de 2013

OFICIO: DGOP/290713/1678

ASUNTO: Se solicita información de registro de su personal en el

IMSS.

C. INGENIERO ARMANDO GUTIERREZ RENTERIA APODERADO LEGAL DE GAMA MATERIALES, S.A. DE C.V. PRESENTE.

Por medio del presente me permito hacerle llegar un respetuoso saludo, asimismo en relación al Contrato SHA/SNC/CTOP/008/2013-2015 Obra "REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL entre Calle Universal y Cerrada Universal, Colonia El Corralito, colindante con Colonia Universal, Naucalpan de Juárez, Estado de México", solicito se me informe el personal a su cargo, asimismo remita copia del documento comprobatorio que acredite que la plantilla de dicho personal se encuentra debidamente inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo anterior a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones que en materia de seguridad social operan.

En virtud de las prestaciones derivadas de la Ley Federal del Trabajo, la Ley del Seguro Social, Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores o de los Contratos Colectivos de Trabajo en vigor, lo anterior de conformidad con el artículo 131 del Reglamento del Libro Decimosegundo del Código Administrativo del Estado de Estado de México.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, reciba las seguridades de mi más alta consideración, quedando a sus apreciables ordenes.

"Tu Gobierno Ciudadano con Sentido Hunten Dirección General de Obras Públicas Naucalpan de Obras Públicas Públicas Dirección de Planeazon y Control de RECIBIDO FOLIO

ARQ, SERGIO BARRERA JARDÓN Control de Expedientes

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚB C. MARIO ALEJANDRO PENICHE REYES, Subdirector de Planeación y Control DGO! C. RENÉ REYES CANSECO, Subdirector de Construcción DGOP;

JUAN SOTO PAREDES, Jefe del Departamento de Control de Expedientes.

H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez

Av. Juárez No. 3, Col: Naucalpan Centro.

Naucalpan de Juárez, Edo de México. C.P. 53050

Tel. 5371 8300/5371 8400 exts. 1524, 1515, 1401 y 1502

Fecha y hora: 01/08

Nombre: Abdo



DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION Venta y Renta de Maquinaria Pesada

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 14 de Junio del 2013.

C. ARQ. SERGIO BARRERA JARDON
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ
P R E S E N T E

ASUNTO: PERSONAL DE OBRA INSCRITA EN EL IMSS.

Con relación al contrato número SHA/SMC/CTOP/008/2013-2015 Relativo a la REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL EN NAUCALPAN DE JAUREZ ESTADO DE MEXICO, celebrado con la Dirección de Obras Públicas, Bajo protesta de decir Verdad, del personal que se encuentra laborando en la Obra, que a Continuación se enlista:

Numero de seguridad social	Nombre
15 82 57 0633 4	ALBAVERA VAZQUEZ CRISTOBAL
15 85 57 0323 5	AMADOR SANCHEZ CARLOS
15 83 59 0598 3	ANDRE MENDOZA LUIS EDUARDO
15 78 54 0316 1	ARISTA GARCIA HUMBERTO
15 76 59 0406 3	BLANCAS MORAN RAMON ESTEBAN
15 73 54 1204 9	CORONA ROSALES PANFILO
15 97 82 3110 6	DIAZ FABIAN EMMANUEL
15 86 61 0686 5	GONZALEZ CELIS NORBERTO CARLOS
15 97 81 0547 4	GONZALEZ CRUZ OSCAR
15 83 62 1045 8	GONZALEZ LOPEZ RAMON GERARDO
48 04 78 0527 9	MALDONADO JUAREZ GUILLERMO

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Dirección General de Obras Públicas
Naucalpan Subdracción de Planección y Control
de Juarez 2013: 2013
Subdracción de Planección y Control
de Expedientes

(1:12:

N: nbre: Abdo 10. Fecha y hora: 01/09/2013

Atentamente

Ing. Armando Gutiérrez Rentería Apoderado Legal



Afil IDSE 03 IMSS DESDE SU EMPRESA

Acuse Notarial de confirmacion de procesamiento de movimientos afiliatorios de la empresa GAMA MATERIALES S A DE C V

Lote numero

92823900

Razon Social

GAMA MATERIALES S A DE C V

RFC

GMA930511G46

Denominacion del Tramite

AFILIACION CONSULTA DE LOTES PROCESADOS

Actividad Economica

CONSTRUCCION

62240

Registro Patronal

D154686010-0

Fecha Transaccion

11/jun/2013 09:12

PATRON D154686010 GAMA MATERIALES S A DE C V

Lote numero: 92823900

Fecha Transaccion: 11/jun/2013 09:12

Movimientos Recibidos por el IMSS					OPERADOS				ERR	ONEO	
BAJ	MOD	REI	TOT	BAJ	BAJ MOD REI TOT			BAJ	MOD	REI	TOT
0	0	11	11	0	0	11	3	0	0	0	0

AFIL06: RELACION DE MOVIMIENTOS OPERADOS

T - Mov	NSS	Nombre Asegurado	SALARIO	EXT	UMF	T - SAL	Fec-Mov	T - trab
8	15825706334	ALBAVERA VAZQUEZ CRISTOBAL	134.88		000	0	05/jun/13	3
8	15855703235	AMADOR SANCHEZ CARLOS	134.88	0	000	0	05/jun/13	3
8	15835905983	ANDRE MENDOZA LUIS EDUARDO	134.88	0	000	0	05/jun/13	3
8	15785403161	ARISTA GARCIA HUMBERTO	134.88	0	000	0	05/jun/13	3
8	15765904063	BLANCAS MORAN RAMON ESTEBAN	134.88	0	000	0	05/jun/13	3
8	15735412049	CORONA ROSALES PANFILO	86.36	0	000	0	05/jun/13	3
8	15978231106	DIAZ FABIAN EMMANUEL	86.36	0	000	0	05/jun/13	3
8	15866106865	GONZALEZ CELIS NORBERTO CARLOS	86.36	0	000	0	05/jun/13	3
8	15978105474	GONZALEZ CRUZ OSCAR	86.36	0	000	0	05/jun/13	3
8	15836210458	GONZALEZ LOPEZ RAMON GERARDO	86.36	0	000	0	05/jun/13	3
8	48047805279	MALDONADO JUAREZ GUILLERMO	86.36	0	000	0	05/jun/13	3

IDSE04: MOVIMIENTOS RECHAZADOS

Dirección General de Obras Públicas

Oribio.-



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación'

DIRECCIÓN GENERAL

30 de agosto de 2013

OFICIO: DGOP/300813/2048

ASUNTO: Recordatorio, requerimiento de documentación.-

C. INGENIERO ARMANDO GUTIERREZ RENTERIA APODERADO LEGAL DE GAMA MATERIALES, S.A. DE C.V. PRESENTE.

Por medio del presente me permito hacerle llegar un respetuoso saludo, asimismo me refiero a mi similar DGOP/290713/1678 de 29 de julio de 2013, solicitando gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de que informe, a esta Dirección General, la (s) cuadrilla (s) de personal a su cargo, en relación al Contrato SHA/SNC/CTOP/008/2013-2015 Obra "REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL entre Calle Universal y Cerrada Universal, Colonia El Corralito, colindante con Colonia Universal, Naucalpan de Juárez, Estado de México", asimismo remita copia del documento comprobatorio que acredite que el personal antes referido se encuentra debidamente inscrito en el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo anterior a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones que en materia de seguridad social operan.

Dicho documento deberá contener la siguiente leyenda: "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que", so pena de incurrir en contravención a las disposiciones legales aplicables. Debiendo marcar copia, para su conocimiento, a las personas abajo citadas; asimismo

Dicha documentación, deberá presentarla en hoja membretada y hacerla llegar en el término máximo de 3 días contados a partir de la recepción del presente, lo anterior con fundamento en el artículo 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

Sin más por el momento, reciba las seguridades de mi más alta consideración, quedando a sus procesos procesos de Obras Públicas de Obras P

^{αα: 11} DIRECTOR GENERAL DE PRASTRÚBISCAS DEL H. AYUNTÁMIENT DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MÉXICO

C. MARIO ALEJANDRO PENICHE REYES, Subdirector de Planeación y Control DGOP; ignation de Naucalpan de Juárez C. ALEJANDRO ESCOBAR CONTRERAS, Encargado de la Subdirección de Construcción DGOP; de Naucalpan de Juárez C. JUAN SOTO PAREDES, Jefe del Departamento de Control de Expedientes.

AV. Juárez No. 3, Col. Naucalpan Centro.

Naucalpan de Juárez, Edo de México. C.P. 53050 Tel. 5371 8300/5371 8400 exts. 1524, 1515, 1401 y 1502



DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION Venta y Renta de Maquinaria Pesada



30 DE MAYO 2013

ARQ. SERGIO BARRERA JARDON

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO. PRESENTE.

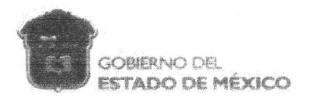
EN RELACION AL CONTRATO No SHA/SNC/CTOP/008/2013-2015 RELATIVO A LA OBRA: "REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL entre Calle Universal y Cerrada Universal, Colonia Corralito, colindante con Colonia Universal, Naucalpan de Juárez, Estado de México", ME PERMITO INFORMARLE EN MI CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE ESTA EMPRESA, QUE SE ASIGNA AL C. FERNANDO QUITERIO HERNANDEZ COMO SUPERINTENDENTE DE OBRA, QUIEN CUENTA CON SU CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS RESPECTIVA, ASI COMO GARANTIZO QUE CONOCE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y TIENE SUFICIENTE EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, LOS CUALES LLEVARA A CABO A PARTIR DE ESTA DESIGNACION.

SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO GUTTERREZ RENTERIA

APODERADO LEGAL





Colegio de Arquitectos del Estado de México A. C.



CERTIFICAN

Que el (la) ciudadano (a):



Fernando Quiterio Hernández

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Regiamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Superintendente en Construcción

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 28 de Febrero de 2011

rg. Manuel Pardiñas Gallegos Pesideace del Act Consejo Directivo Arq, Sergio Becerril Naranjo Coordinador del Comité Dictaminador



"2013, Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

Nº DE OFICIO: DGOP/SC/280513/069 ASUNTO: Se le informa su nombramiento como Residente y Supervisor de Obra.

Mayo 28 de 2013.

ING. JESÚS CRUZ MATEO PRESENTE.

A través de este conducto hago de su conocimiento, que con fundamento en los artículos 3º fracciones XXXV y XL en relación con los diversos 215, 216 y 218 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, Usted ha sido designado como RESIDENTE Y SUPERVISOR de la Obra: "REHABILITACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL, ENTRE CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL, EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO", con No. de Contrato SHA/SNC/CTOP/008/2013-2015.

En consecuencia, de conformidad con la Cláusula 1.9. del referido Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado, Usted funge como representante de este H. Ayuntamiento Constitucional de Naucalpan de Juárez, México ante el "CONTRATISTA" y desempeñarán, en relación con el objeto del presente instrumento, las facultades establecidas en los numerales 217 y 219 del Reglamento del Libro Decimosegundo del Código Administrativo del Estado de México, sin perjuicio de las demás relativas aplicables, con independencia de las que se pacten en el Contrato, situación que posteriormente NO podrá invocar a efecto de incumplir el referido instrumento, toda vez que las mismas le fueron informadas en tiempo y forma.

No omito instruirle para que su conducta sea ejemplo de apego a la normatividad tanto estatal como federal en la materia, asimismo le solicito me informe por escrito respecto de los eventos relevantes que se susciten dentro de la ejecución de la obra en comento.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

"Un Gobierno Ciudadano con Sentido Humano"

ING. RENÉ REYES CANSECO SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

c.c.p. ARQ. SERGIO BARRERA JARDON. – Director General de Obras Públicas.
ING. ELIEL PARIS MALDONADO SUÁREZ.- Coordinador Administrativo.
ING. ALEJANDRO ESCOBAR CONTRERAS.-Jefe del Departamento de Obras Viales
SBJ/RRC/AEC/crz*

Av Juárez No 3, Col Naucalpan Centro. Naucalpan de Juárez, Edo de México CP 53050

Tel. 5371 8300/5371 8400 exts 1524 1515 1401 y 1502

H. Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez



Jesús Cruz Mateo

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:



Supervisión y Residencia de Obra

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 30 de Morzo de 2011

rg. Nature Pa diñas Gallegas residente del XXI Censejo Girectivo del CAFM. A.C.

Arq. Sergio Becerril Naranjo Coordinador del Comité Dictaminador para la Certificación





DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION Venta y Renta de Maquinaria Pesada



Naucalpan de Juárez Estado de México, a 17 de Abril de 2013.

A quien corresponda.

Por medio de la presente *manifestamos nuestro deseo de participar para lo cual solicitamos la inscripción a:* en el Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la adjudicación del contrato de Obra Pública con base a precios unitarios, tiempo determinado para la realización de los trabajos consistentes en: *REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL, CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.*

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO GUTIERREZ RENTERIA

APODEBADO LEGAL/ GAMA MATERIALES/S.A. DE C.V.





DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION Venta y Renta de Maquinaria Pesada



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ 2013-2015

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.

RMP/2013/005/LP-05

"REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL, EN CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO."

GAMA MATERIALES S. A. DE C. V.

MIERCOLES, 24 DE ABRIL DE 2013 A LAS 17:30HRS.

PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA



DISEÑO, INGENIERIA, CONSTRUCCION Venta y Renta de Maquinaria Pesada



Naucalpan de Juárez Estado de México, a 17 de Abril de 2013.

A quien corresponda.

Me refiero a el Procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL para la adjudicación del contrato de Obra Pública con base a precios unitarios, tiempo determinado para la realización de los trabajos consistentes en: REHABILITACION DEL PUENTE VEHICULAR EN AVENIDA PRINCIPAL, CALLE UNIVERSAL Y CERRADA UNIVERSAL, COLONIA EL CORRALITO, COLINDANTE CON COLONIA UNIVERSAL, NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO. Y en particular a LA JUNTA DE ACLARACIONES:

MANIFIESTA ESTA EMPRESA NO TENER DUDAS O ACLARACIONES AL RESPECTO.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ARMANDO GUTIERREZ RENTERIA APODERADO LEGAL

GAMA MATERIALES S.A. DE C.V.

